

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 055-2010-BCRP

Lima, 5 de agosto de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Fondo Latinoamericano de Reservas, para asistir a la V Conferencia Internacional de Estudios Económicos del FLAR, que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el 9 y 10 de agosto de 2010;

Que, dicha reunión congregará a las máximas autoridades y especialistas de los bancos centrales de la región, para tratar sobre "Mecanismos de blindaje financiero, fondos regionales y otros esquemas sustitutos o complementarios";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 23 de julio de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Director señor Alfonso López Chau Nava, del 8 al 10 de agosto de 2010 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, y al pago de los gastos correspondientes, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	672,00
Viáticos 	US\$	600,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$	<u>31,00</u>
TOTAL	US\$	1 303,23

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE